



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23783

25/09/2020

57735

AUTOR/A: MORALEJA GÓMEZ, Tristana María (GP); MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que desde el momento en el que el Consejo Superior de Deportes (CSD), en una reunión con la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) y LaLiga a las 18:15h del pasado 20 de julio, conoció la información sobre los positivos en el Club de Fútbol (C.F.) Fuenlabrada estableció contacto con el Comité de Competición de la RFEF, la Xunta de Galicia, la Fiscalía de A Coruña, el C. F. Fuenlabrada, el Real Club (R.C.) Deportivo y otros equipos de la Liga Smartbank. Además, cabe señalar que se inicia una interlocución interterritorial con la Alcaldía de A Coruña, con otros Ayuntamientos con equipos presuntamente afectados por los efectos del aplazamiento del partido R.C. Deportivo-C.F. Fuenlabrada y con Presidentes de Comunidades Autónomas con equipos de esos territorios.

El pasado 22 de julio el CSD emite un comunicado en el que se insta al C.F. Fuenlabrada y a LaLiga a aclarar inmediatamente lo sucedido. Se informa que el CSD está tramitando la denuncia que interpuso el R.C. Deportivo.

Las derivaciones de los hechos referidos de los que ha tenido conocimiento el CSD han sido puestas en conocimiento de la Fiscalía.

Madrid, 30 de octubre de 2020